



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAFIN-EST-021-2026

En observancia a lo preceptuado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo que establecen los artículos 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 22 apartado A fracción II y 28 fracción XLIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 72 fracción I de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche; 3, 4 apartado A fracciones II, VIII y XXVII, 5 apartado B fracción II inciso a, 15 fracciones IV, IX y XXIV, 23 fracción II y 43 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación de la Administración Pública del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. SAFIN-EST-021-2026, relativa a la adquisición de timbres para emisión de CFDI's; recibos de cobro de derechos por servicios de Registro Público de Tránsito 2026 modalidad motocicletas y formato único de certificación de actos registrales, solicitados por la Titular de la Unidad Administrativa de esta Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación, conforme a lo siguiente:

Table with 5 columns: No. de Licitación, Fecha límite de registro y venta de bases, Costo de registro (1) y venta de bases (2), Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones. Row 1: SAFIN-EST-021-2026, 11/junio/2026 14:00 horas, (1) \$ 704.00, 16/junio /2026 11:00 horas, 22/junio/2026 10:00 horas.

Table with 4 columns: Partida, Unidad de Medida, Descripción, Cantidad. Row 1: 1, Paquete, 3,500,000 timbres para CFDI's facturación electrónica en versión 4.0, 1. Row 2: 2, Pieza, Recibos de cobro de derechos por servicios de Registro Público de Tránsito para el ejercicio 2026, modalidad motocicleta, 1 perforación horizontal, impresión fija diez tintas, en papel seguridad de 135 g/m2, fibras ópticas, marca de agua, impresión con tintas fugitivas, con tarjeta de circulación de 86 x 54 mm y holografía., 35,000. Row 3: 3, Pieza, Formato único de certificación de actos registrales en forma suelta para impresora láser, en papel seguridad de 90 gr., con marca de agua bitonal, con fibras ópticas visibles e invisibles y 4 tintas al anverso, medidas de 21.6 x 28 centímetros, micro texto al anverso y 5 tintas al reverso, folio numérico de impresión en el ángulo superior izquierdo., 40,000.

- La convocatoria de la licitación se encontrará disponible en la página de esta Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación, a través del siguiente enlace: https://safin.campeche.gob.mx/convocatorias, en tanto que las bases de la licitación, así como los diversos actos derivados del presente procedimiento, se llevarán a cabo en la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales de esta Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación, ubicada en calle 8 entre 63 y 65, número 325, Edificio Lavalle, planta baja, colonia Centro, código postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche. Tel. 981-81-19200 Ext. 33609 y 33517; para mayor información, enviar correo electrónico a licitacionescampeche@campeche.gob.mx
- El registro y venta de bases podrá realizarse en las oficinas Recaudadoras y de Servicios al Contribuyente, ubicadas en esta ciudad y en las Cabeceras Municipales del Estado, o través de la Institución de Crédito autorizada por internet CONTRIBUNET, por medio del link: https://miportal-siaf.seafi.campeche.gob.mx/ página oficial del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche (SEAFI), para este último, deberá considerar un tiempo de hasta 72 horas para el reflejo del pago. En



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAFIN-EST-021-2026

cualquiera de los supuestos, deberán considerarse la fecha y hora establecida en la presente convocatoria. Así también deberá capturar nombre completo del licitante y el número de la presente licitación.

- Garantía de sostenimiento de la propuesta: 10% del valor total de la misma.
- Forma de pago de los bienes motivo de la licitación: Los bienes serán pagados contra entrega recepción de la totalidad de los mismos, por partida, a satisfacción de "El Estado", previa entrega de facturas, recepción de los bienes a conformidad del área requirente y firma de acta entrega-recepción que para tales efectos emita "El Estado".
- Plazo máximo de entrega: Los bienes deberán ser entregados en una sola exhibición, para la partida 1 en un plazo máximo de **04 días hábiles**; en tanto que para las partidas 2 y 3 en un plazo máximo de **30 días naturales**, todos posteriores a la firma del instrumento contractual.

San Francisco de Campeche, Cam., a 05 de junio de 2026.

Mtro. Luis Ángel Hernández García
Subsecretario de Administración